

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 005 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 109

Fecha: 22-07-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10005 2008 00577	Acción de Tutela	TERESA - MURILLO GARZON	CAFESALUD EPS	Auto decide incidente	21/07/2021	
1700131 10005 2016 00074	Especial	YOLANDA - BETANCUR GIRALDO	HUMBERTO - RIVERA VILLA	Auto resuelve solicitud	21/07/2021	
1700131 10005 2018 00461	Verbal (Oralidad)	JULIAN DAVID - QUINTERO GUTIERREZ	NAZLY JOHANA - PIEDRAHITA LOAIZA	Auto resuelve solicitud	21/07/2021	
1700131 10005 2019 00073	Ejecutivo	MARIA ALEJANDRA - LOAIZA OSORIO	JHONNY SCHENEIDER - LOAIZA REINOSA	Auto decide incidente	21/07/2021	
1700131 10005 2021 00136	Verbal Sumario	GILBERTO - PADILLA PERTUZ	PAULINA-PADILLA VASCO	Auto envía expediente	21/07/2021	
1700131 10005 2021 00168	Verbal (Oralidad)	WILLIAM- HENAO TORRES	CAUSANTE DORA - HENAO TORRES	Auto rechaza demanda	21/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22-07-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

DARIO ALONSO AGUIRRE PALOMINO
SECRETARIO